

La Paz, 22 de marzo de 2019
TSE-PRES-SC N° 0797/2019

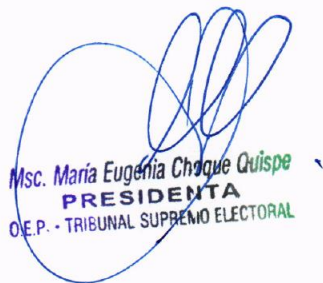


Señor
Lic. Álvaro García Linera
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

De mi consideración:

Por instrucción de Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral y en el ámbito de nuestras atribuciones legislativas establecidas en la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, remito para su consideración la propuesta que tiene por objeto modificar el Parágrafo I del Artículo 94 de la Ley N° 026, modificado por la Ley N° 575 de 2 de octubre de 2014 y la Ley N° 929 de 27 de abril del 2017.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



Msc. María Eugenia Choque Quispe
PRESIDENTA
O.E.P. - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

MECHQ/HXBT/srm
Adj. Lo mencionado
c.c. Archivo

